

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1192** *Orden ECD/117/2016, de 25 de enero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don Jorge Oliverio Pérez Almeida.*

Por Resolución de 11 de septiembre de 2014 («Boletín Oficial de Canarias» del 25), de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, de la Comunidad Autónoma de Canarias, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 210/2010, por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, se incluye a don Jorge Oliverio Pérez Almeida en la lista de aspirantes seleccionados correspondiente a la convocatoria del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Física, convocado por Orden de 24 de abril de 2009 («BOC» del 28).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Orden de 13 de octubre de 2015 («BOC» del 28), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Jorge Oliverio Pérez Almeida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Física, a don Jorge Oliverio Pérez Almeida, con número de registro de personal 7848168157 A0597, documento nacional de identidad 78481681, y una puntuación de 6,2032.

Segundo.

El señor Pérez Almeida se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros con efectos de 1 de septiembre de 2010.

Madrid, 25 de enero de 2016.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sainz.